

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38.286.929**

RODRIGUEZ AMAYA

APELLIDOS

LUZ ANGELA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

25-NOV-1974

HONDA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

A+

F

ESTATURA

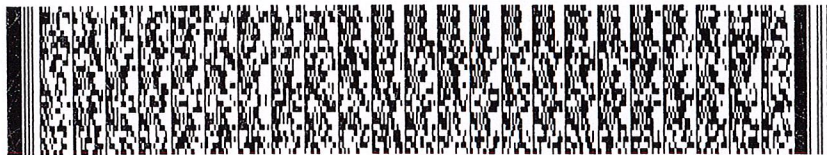
G.S. RH

SEXO

16-ABR-1993 HONDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00404465-F-0038286929-20121011

0031366623A 1

1512062099

Hoja de Vida



LUZ ANGELICA RODRIGUEZ AMAYA

PERFIL: Soy una persona con espíritu emprendedor y un alto sentido de responsabilidad, proactividad y honestidad, de fuertes competencias comunicativas que me permiten expresarme fácilmente y tomar decisiones, cuento con una gran capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales, compromiso y cumplimiento con las funciones asignadas, cualidades que me permiten desempeñarme eficientemente en la entidad a la cual preste mis servicios.

NOMBRE Luz Angelica Rodríguez Amaya
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 38.286.929 Honda Tolima
FECHA DE NACIMIENTO: 25/12/1974
ESTADO CIVIL: Soltera
DIRECCIÓN: Calle 65 Sur # 91-91
TELÉFONO: 3202012101
E-MAIL: rodriguezangela049@gmail.com

INFORMACION ACADEMICA

ESTUDIO: COLEGUIO GENERAL SANTANDER
Bachiller Académico
Honda Tolima Diciembre de 1991

PROMOCION, PROTECCION, APOYO Y DEFENSA DE
LA LACTANCIA MATERNA
Red Virtual Educativa Bogotá D.C
29 de Marzo al 13 de Abril del 2022

PRIMEROS AUXILIOS
Red Virtual Educativa Bogotá D.C
29 de Marzo al 13 de Abril del 2022

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: FUNDAIRIS
CARGO: Manipuladora de alimentos
JEFE INMEDIATO: Claudia Horta
Celular: 3507384838
TIEMPO LABORADO: 25/09//202 al 15/12/2023

NOMBRE DE LA EMPRESA: LA ESPECIA RESTAURANTE S.A.S
CARGO: Auxiliar de cocina
JEFE INMEDIATO: Jaenés Sánchez
Celular: 3133099262
TIEMPO LABORADO: 15/02/2019 al 15/01/2022

NOMBRE DE LA EMPRESA: GASTRONOMIA ITALIANA EN COLOMBIA S.AS.(ALSEA)
CARGO: Auxiliar de cocina
JEFE INMEDIATO: John Jairo Gaona
Celular: 3102491285
TIEMPO LABORADO: 01/09/2012 al 01/02/2017

REFERENCIA FAMILIAR

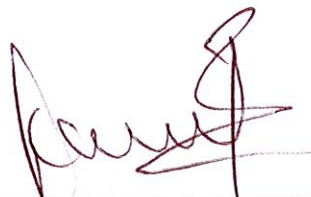
NOMBRE DEL FAMILIAR: Luz Estela Amaya
PARENTESCO: Tía
TELEFONO – CELULAR: 3118423064
CARGO: Guarda de Seguridad

NOMBRE DEL FAMILIAR: Cristian Rodríguez
PARENTESCO: Primos
TELEFONO – CELULAR: 3197407001
CARGO: Administrador

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Carlos Ávila
TELEFONO – CELULAR: 3123797917
CARGO: Investigador criminalístico

NOMBRE: Nelson Reyes
TELEFONO – CELULAR: 3103114587
CARGO: Comerciante



Luz Angela Rodríguez Amaya
C.C: 38.286.929 Hoda Tolima
Celular:3202012101

HONDA-TOLIMA

DANE.: 173349000743-01

NIT: 890.701.232-1

CLL.9 N° 20-173Av.Centenario Tel.098-5213364



Certificado N° 530

Registro Educativo No 132019-42-43

Los suscritos, Rector y secretaria de la Institución Educativa Técnica General Santander de Honda – Tolima reconocida bajo resolución 788 del 24 de octubre del 2006, para los estudios correspondientes a nivel preescolar (transición) a nivel Educación básica ciclo primaria (1ª a 5ª) y ciclo de secundaria de (6ª a 9ª) y al nivel de Educación media (10ª y 11ª), carácter técnico Especialidad procesos Agroindustriales y empresariales y los ciclos lectivos especiales entre grados así: Ciclos III y IV De Educación Básica formal de adultos y ciclos I y II de Educación media de adultos

CERTIFICAN:

Que revisado los registros escolares de valoración que se llevan en este plantel, y conforme a los parámetros del decreto 0230 del 11 de febrero del 2002 se constato:

Que **RODRIGUEZ AMAYA LUZ ANGELA**, curso y aprobó en esta Institución Educativa de naturaleza oficial el grado once de Educación Básica secundaria en el año 1991 obteniendo la siguiente valoración por área y asignatura:

GRADO: ONCE

SEDE: JORNADA: MAÑANA

AREAS-ASIGNATURAS	I.H.S	VALORACION
EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL	1	SOBRESALIENTE
CIENCIA SOCIALES	2	SOBRESALIENTE
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	3	SOBRESALIENTE
IDIOMA EXTRAJERO/INGLES	5	SOBRESALIENTE
CIENCIAS NATURALES	2	SOBRESALIENTE
MATEMATICAS	3	SOBRESALIENTE
EDUCACION FISICA Y DEPORTE	5	SOBRESALIENTE
EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	2	SOBRESALIENTE
TECNOLOGIA EN INFORMATICA	1	SOBRESALIENTE
EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS	2	SOBRESALIENTE
COMPORTAMIENTO GENERAL		SOBRESALIENTE

OBSERVACIONES:

El presente certificado para su validez no necesita ser autenticado ante la notaria (decreto 1024 de abril de 1982, como tampoco refrendado ante el FED (decreto 1789/88)

Se suprimen los sellos artículo 11 de decreto 2150 de 1995

Honda Tolima, agosto 02 de 2011

JOSE YESID GARZON ROA
C.C. 5.904.562 DE TOLIMA
RECTOR

CLAUDIA MARCELA BELTRAN DIAZ
C.C. 52.024.045 DE BOGOTA D.C
SECRETARIA ACADEMICA



LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora LUZ ANGELA RODRIGUEZ AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No. 38.286.929 expedida en Honda Tolima, laboró en nuestro Hogar Infantil Los Colores de Mandalay desempeñando el cargo de Manipuladora de Alimentos, desde septiembre 25 de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

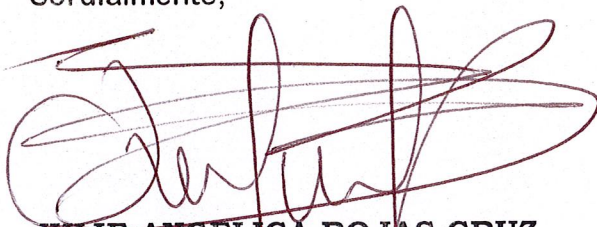
LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora LUZ ANGELA RODRIGUEZ AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No. 38.286.929 expedida en Honda Tolima, laboró en nuestro Hogar Infantil Estrellitas de Colores desempeñando el cargo de Manipuladora de alimentos, desde junio 02 de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los Quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora LUZ ANGELA RODRIGUEZ AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No. 38.286.929 expedida en Honda Tolima, laboró en nuestro Hogar Infantil Estrellitas de Colores desempeñando el cargo de Manipuladora de alimentos, desde enero 24 de 2022 hasta el 31 de mayo de 2022.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal



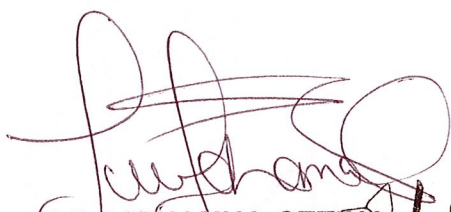
NIT. 901.270.956-1

CERTIFICACION

Que la señora **LUZ ANGELA RODRIGUEZ AMAYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **38.286.929** de Honda Tolima, laboró en la empresa en 2 periodos correspondientes a: **Primero**, del 18 de marzo de 2019 hasta 15 de febrero 2020, **Segundo**, del 01 de febrero de 2021 hasta el 20 de enero de 2022, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE COCINA**, tiempo en el cual demostró agilidad y buen desempeño.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,



LILI JOHANNA CETINA
TEL: 2108692-3017368891



GASTRONOMIA ITALIANA EN COLOMBIA S.A.S

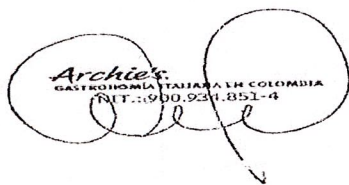
CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) **Rodriguez Amaya Luz Angela** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **38286929**, estuvo vinculado(a) laboralmente en nuestra compañía desde el **01 de septiembre de 2012** hasta el **01 de febrero de 2017**.

Al momento de su retiro desempeñaba el cargo de **auxiliar cocina**

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 20 días del mes de febrero de 2017.

Cordialmente,


Archie's
GASTRONOMIA ITALIANA EN COLOMBIA
NIT. 900.921.851-4

GONZALEZ REYES RAQUEL
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Restaurantes de
Servicio Rápido



Cafeterías



Restaurantes de
Comida Casual



Restaurantes
Familiares

A través de nuestras
marcas ~~am~~andamos
el espíritu de la gente.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241456397



PIB
08:43:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ANGELA RODRIGUEZ AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38286929:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de febrero de 2024, a las 08:44:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38286929
Código de Verificación	38286929240215084457

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LUZ ANGELA RODRIGUEZ AMAYA**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **38286929** de HONDA
(TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2º, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.


MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:45:50 AM horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **38286929**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ AMAYA LUZ ANGELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/02/2024 08:47:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **38286929**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85190872**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

GOV.CO

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Luz Angela Rodriguez Amaya identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 38286929 expedida en Honda Tolima autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Quince (15) de Febrero de 2024.

Firma Luz Angela Rodriguez Amaya
 Nombre Luz Angela Rodriguez Amaya
 Cédula 38286929 Honda Tolima

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:56:11 horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **38286929**, Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ AMAYA LUZ ANGELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **luz Angela Rodríguez**, con NIT **123456789-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin-arac-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUZ ANGELA RODRIGUEZ AMAYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **38.286.929**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



LABORATORIO CLINICO - CONSULTA MÉDICA

EXAMENES ESPECIALIZADOS

NIT. # 79641194-3

Régimen Simplificado

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2024

PACIENTE: LUZ ANGELA RODRÍGUEZ AMAYA

C.C # 38.286.929

803957--

Servicio: CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

EXAMEN MEDICO DE INGRESO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

Maria Fernanda Vela C.
Universidad Nacional
Reg. Med. 32423764

● Carrera 21 No 22 - 32 Sur 1er Piso * Barrio - Olaya * Bogotá D.C

● 3204938704

● 9261687

LABORATORIO

Dra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
Bacteriología



Pontificia
Universidad Javeriana
R.P. 51593725 NIT 51593725-0
Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA	15 DE FEBRERO DE 2024
NOMBRE	LUZ ANGELA RODRÍGUEZ AMAYA
IDENTIFICACION	C.C # 38.286.929
REFERENCIA #	803957

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	Células Epiteliales	++
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

Firma Bacterióloga

803957--

Carrera 21 No. 22 -32 Sur. 1er Piso. Consultorio 106
Barrio Olaya - BOGOTÁ D.C.
barnesolaya@gmail.com



Alimentos, Bebidas y Capacitación

CERTIFICA QUE:

No.

71136

LUZ ANGELA RODRÍGUEZ AMAYA

C.C # 38.286.929

PARTICIPO EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde

FEB

15

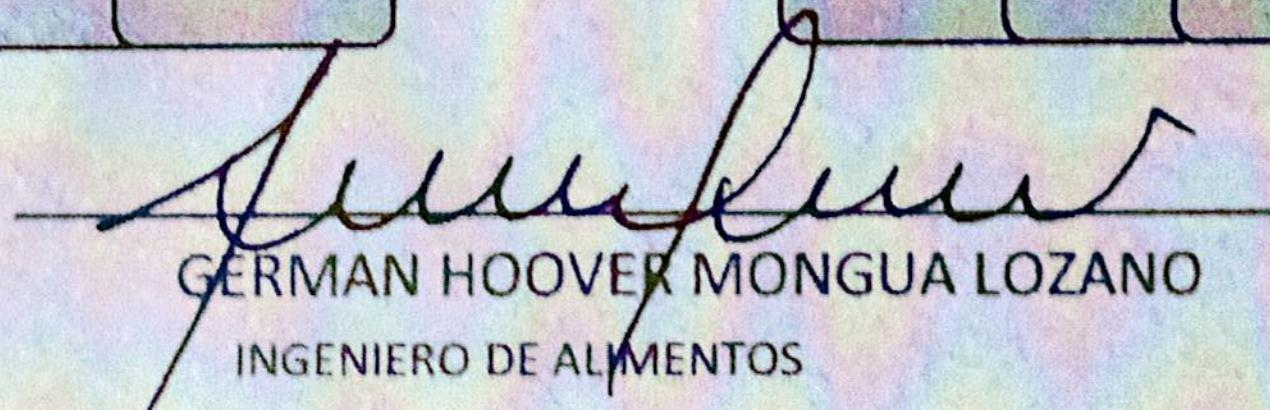
2024

Hasta

FEB

15

2025



GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO

INGENIERO DE ALIMENTOS

ENTREVISTA FUNCIONARIOS



DATOS PERSONALES

NOMBRE: Luz angela Rodriguez A
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 38286929 EDAD: 49 años
 ESTADO CIVIL: Union Libre N° DE HIJOS: 4
 N° DE PERSONAS A CARGO: 1
 DIRECCION: call 65 sur # 91-91 BARRIO: las Margaritas
 TELEFONO: 320 201 21 01

INFORMACION PERSONAL

¿Cómo SE DESCRIBE?

como una persona responsable y cumplida
con mis deberes
respetosa con mis compañeras y mis superiores

¿Cuáles SON SUS PRINCIPALES FORTALEZAS?

Mis Hijos Mis nietos Mi empleo para
podetes brindar un buen futuro

¿Cuáles SON SUS DEBILIDADES?

Mi debilidad seria no poder llegar a
cumplir mis expectativas

¿Cuándo TIENE ALGUN PROBLEMA COMO LOS SOLUCIONA?

dialogando para poder llegar a un
acuerdo

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachiller

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO	TELEFONO	MOTIVO DE RETIRO
Gastronomia Italiana Alsea	auxiliar de cocina	5 años	Joh Jairo Caona	3102490283	Voluntario
Soluciones Horizontes	auxiliar cocina	8 Meses	Gladis Beltran	313 309 9262	Voluntario
La Specia	auxiliar cocina	2 años	Juan Carlos Setina	321 3410 35	Voluntario

DATOS BASICOS DEL FUNCIONARIO



NOMBRES <u>Luz angela</u>		APELLIDOS <u>Rodriguez</u>		DOCUMENTO DE IDENTIDAD <u>39286920</u>	
				C.C.	DE <u>Honda Tol</u>
DIRECCION DEL DOMICILIO <u>call 65 sur #91-91</u>				TELEFONO <u>320 201 21 09</u>	
BARRIO <u>Las Margaritas</u>				CELULAR <u>320 201 21 07</u>	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO DIA <u>25</u> MES <u>11</u> AÑO <u>1974</u>				ESTADO CIVIL <u>Union libre</u>	
CARGO <u>auxiliar de cocina</u>				GENERO FEMENINO <u>Y</u> MASCULINO <u> </u>	
INFORMACION LABORAL					
CUENTA DE BANCO N°					
FONDO DE PENSIONES <u>Por venir</u>				FONDO DE CESANTIAS <u>Por venir</u>	
EPS <u>Sanitas</u>				ARL <u>A+P</u>	
INFORMACION FAMILIAR					
NOMBRE DEL CONYUGE <u>oscar escobar v</u>				DOCUMENTO DE IDENTIDAD <u>92 033 426</u>	
PROFESION O ACTIVIDAD <u>empleado</u>				FECHA DE NACIMIENTO <u>12/06/80</u>	
HIJOS					
NOMBRE		FECHA DE NACIMIENTO		EDAD	
<u>Fran Granados Rodriguez</u>		<u>23/12/89</u>		<u>33</u>	
<u>Gilmar delgadillo R</u>		<u>28/02/95</u>		<u>28</u>	
<u>Margie delgadillo R</u>		<u>25/05/98</u>		<u>25</u>	
<u>Junior delgadillo R</u>		<u>08/12/2006</u>		<u>23</u>	
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A					
NOMBRE <u>oscar escobar</u>				TELEFONO <u>310 210 16 33</u>	
NOMBRE <u>Junior delgadillo</u>				TELEFONO <u>310 228 63 07</u>	
RH <u>A+P</u>	ALERGICO A <u>no</u>		DEPENDIENTE ALGUN MEDICAMENTO <u>no</u>		
FIRMA DEL FUNCIONARIO				RESPONSABLE 	

INFORMACION FAMILIAR

¿CON QUE PERSONA VIVE?

Esposo Hijo nieta

¿OCUPACION DE LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE, EN DONDE TRABAJAN?

empleados y estudiante

¿DESCRIBE SUS RELACIONES FAMILIARES?

es buena. repetosa.

INFORMACION CON RESPECTO AL CARGO

¿Qué EXPECTATIVAS TIENE?

Ejercer mi labor mas cumplida aseada y
Hacer bien mi trabajo.

¿Cuál SERIA SU APOORTE A LA FUNDACION?

Mis conocimientos.

¿Cuál SERIA SU DEBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO?

no poder tener buena convivencia con
Mis compañeros.

RESPONSABLE:

Luz angela R

FIRMA:

